

ACTA QUE LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE 2022.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidente

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

MAR LAMAS CASAL

Contador

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE Mª. SÁEZ GARCIA

Delegados:

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE Mª. SÁEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

 Disculpa su asistencia el Asesor Juridico Rafael Alonso.

 Siendo las diecisiete horas y diez minutos, por la Presidente se da inicio a la sesión, agradeciendo a todos su asistencia.

ORDEN DEL DIA

1º.- Movimiento de colegiados

Se prestó aprobación al siguiente:

APERTURA SUCURSAL:

Javier Negreira Espasandín c/ Avd. Finisterre 117 bajo en CEE

BAJA EJERCIENTE:

Marta Bellón Baamonde

CAMBIO DE DOMICILIO:

Mª. Elisa Otero López se cambia de Ourense a Santiago.

Jesús Ferro Mourenza, c/ Plaza de Mina 4 en Lugo

Lucia Sanz Vázquez c/ Federico Tapia 15-4º-izd- La Coruña

2º.- Información de la Contadora

 Patricia Fernandez, da cumplida información de las cuentas consolidadas a 31 de octubre que arrojan el siguiente resultado:

 COLEGIO…………………………………… 15.323,92 €

 LA CORUÑA………………………………. 9.435.01 €

 LUGO………………………………………… 14.507,27 €

 ORENSE…………………………………….. 4.879,72 €

 PONTEVEDRA……………………………. 18.852,18 €

 VIGO………………………………………….. 30.039,55 €

 El total arroja el déficit de 64.408.19 €

3º.- Asuntos varios.

 La Presidente comenta que las cuentas son algo mejores, pero continuamos en déficit, esperemos que, de aquí a final de año, mejore la situación. Comenta que, de cara al próximo año no se podrá subvencionar la póliza de Responsabilidad Civil. También hace mención del rapel de Siga que se multiplicará por tres.

 En lo referente al aumento de los derechos de servicio, se debate que una subida de 30 o 35 céntimos sería importante y no causaría mucho problema a los colegiados. Se acuerda revisarlo en el próximo Pleno.

 Recuerda el céntimo que nos ha subido Siga el pasado año y que se había acordado no repercutir a los colegiados.

 En relación con los próximos presupuestos, hay que verlos en su conjunto.

 Informa de la próxima publicación en el DOG de las pruebas de acceso a la profesión, comentando que la empresa Oposita Test, ya nos ha adelantado el aumento a 80 € por alumno para la confección de los test. La Presidente da lectura a una recomendación que nos hacen desde la Xunta de Galicia en relación con la no admisión de los Grados, ya le hemos comunicado que se trata de un acuerdo del Pleno del Consejo General.

 Comenta que se va a celebrar una Jornada sobre Procedimiento Administrativo, impartido por nuestro Asesor Jurídico y también una jornada sobre laboral, que ha sido muy demandada por los colegiados.

 Comunica a los presentes de la próxima reunión que va a tener con la directora provincial del INSS donde le va a exponer todos los problemas que están padeciendo los profesionales y que seguramente ya es conocedora. Como la reunión va a tener lugar el próximo día 2 de diciembre, en el Pleno a celebrar el día 20 lo informará.

Informa la Presidente de la presencia en la CEOE, teniendo que volver para proceder a la votación para la elección de presidente.

 También ha asistido al grupo de trabajo del Foro Fiscal y al Foro de Defensa del Contribuyente.

4º Información de la Presidente.

 En relación con el Catastro, por parte del Colegio se ha solicitado el alta de todas las delegaciones para poder sacar certificados catastrales de personas fallecidas, para lo cual vamos a solicitarles unas charlas para todas las delegaciones, la misma tendrá lugar en jornada de mañana, si bien por el momento no sabemos el día, se avisará oportunamente y se realizará on line.

 Comenta el acuerdo del convenio con la Mutualidad, que se aprobó en la última reunión, se trata de una aportación por parte del Colegio para cada empleado por importe de 30 €. Se acuerda de momento dejarlo en suspenso.

 Informa de una sanción que le hace la Jefatura de Tráfico a un Gestor, por no presentar bien los documentos, ocasionando a la propia Jefatura muchos retrasos, este gestor ya había sido apercibido por este Colegio a raíz de un escrito que había enviado el Jefe de Tráfico de Orense. La delegada de Ourense manifiesta que es la gestoría que más trámites hace y que también es más normal que tenga más errores.

 La Presidente comenta que, seguramente más pronto que tarde comenzará a funcionar la Gestión Documental.

 Se comenta la forma de presentar los documentos en las Jefaturas de Tráfico por parte de las delegaciones de Pontevedra y Vigo, en las que debe de evitarse la presentación en papel. Los delegados dan respuesta indicando que, en Pontevedra lo escanea el colegiado y en la delegación de Vigo lo hacen los empleados de la delegación. Pedro Garcia Orois indica que han tenido una reunión con la delegación de Pontevedra y han hecho un documento de cómo se hacen los trámites en cada una de las delegaciones,

también comenta que, en sus delegaciones, las Jefaturas les exigen llevar el documento físico.

 El delegado de Pontevedra comenta que la entrega de los documentos en papel, les produce un gran retraso debido a la distancia de la delegación con la Jefatura de Tráfico

 Después de un amplio debate, se acuerda revisar bien los documentos necesarios en cada delegación para tratar de unificar todas las delegaciones y tratarlo con la coordinadora de Tráfico, si procediese. La Presidente comenta la próxima celebración de una reunión de la Comisión de Vehiculos compuesta por los presidentes de los Colegio y para el mes de diciembre una reunión con la DGT, por si tiene que trasladar alguna aclaración.

 Informa de una citación para un acto de conciliación que ha presentado el empleado de la delegación de Vigo, Juan Manuel Martinez Hombre, para el próximo día 29 de diciembre en el SMAC de Vigo.

 Pilar Otero, manifiesta que le ha causado sorpresa dicha citación, pues no esperaba esa respuesta de un trabajador que pertenece a este Colegio, sin antes haber agotado todas las vías de dialogo sobre su posible aumento salarial, máximo al ser un puesto de confianza, confianza que ha perdido con esa citación de conciliación.

 Ha encargado al letrado Jorge Puente, que es la persona que lleva el Convenio de Gestorías Administrativas, lo que este empleado solicita. La Presidente traslada a los asistentes que toda la documentación del caso, mientras se encuentre Sub judice, lo van a llevar la Presidente y la Secretaria, no facilitando copia a nadie, por ser norma que lleva a cabo el Consejo y ser mejor para todos.

 Informa que al acto de conciliación asistirá la Secretaria Mar Lamas.

 El delegado de Vigo Pedro Garcia Orois, informa de que, el conflicto aparece por una modificación de la nómina del trabajador, según la presidente, era una propuesta de modificación de su nómina, el delegado sigue comentando que Juan Martinez Hombre envía el escrito y es cuando

el letrado Jorge Puente de forma taxativa dice que, la nominas que están por encima del salario base no tienen derecho a aumento.

 Comenta que, en la delegación de Vigo ya han tratado el ir reduciendo personal, próximamente van a tener una jubilación, y ya ha tenido conversaciones con algún otro empleado, y otras medidas a llevar a cabo, comenta también los Eres suspensivos.

 También informa sobre la suscripción que tienen con Garrigues que, seguramente se reducirá su colaboración.

 La presidente Pilar Otero, desea que conste en acta, y si algún miembro de esta Comisión Permanente no está conforme que lo manifieste, dice que, a este trabajador cuando se le pueda despedir, se lleve a cabo.

 Rosa López manifiesta que le llama la atención de la conciliación, cuando se presume que se trata de un empleado de confianza, en la delegación de Vigo, y comenta que después de lo que ha manifestado por escrito y ahora con la conciliación no ve factible que continue en su puesto de trabajo.

 La delegada de Ourense Rosa Campelo tiene que ausentarse de la reunión por motivo del desplazamiento a su ciudad.

 Jesús Ferro indica que efectivamente la confianza la ha perdido, y a su criterio este señor no puede continuar, pues él se encuentra en la tesitura de que, en su delegación tiene que despedir a empleados que están cumpliendo con su función y son de su total confianza, cosa que no sucede con el empleado de la delegación de Vigo.

 Jose Maria Sáez comenta que deben de resolver el problema de la tramitación en la Jefatura de Tráfico. Está conforme con su despido.

 Tanto Mar Lamas como Patricia Fernandez, opinan que se trata de una perdida de confianza total, manifestando su acuerdo con el despido.

 De la misma opinión es el delegado de La Coruña, si bien considera una pena la falta de dialogo.

La Presidente Pilar Otero, manifiesta que el tema lo va a llevar la Secretaria del Colegio que es a su vez la encargada del personal.

Cambiando de tema, comenta la asistencia que ha tenido al San Cayetano de Cataluña y Baleares y al cincuenta aniversario del Colegio de Alicante.

5º.- Informe de la Asesoría Jurídica

Dentro de este punto del Orden del Día no tuvo lugar intervención alguna.

6º.- Informe de los Delegados.

José María Sáez comenta que no estaba de más el solicitar a Carlos Morato, un informe acerca de la Sentencia Mao de 2.008. Así se acuerda.

El delegado de Vigo se ausenta debido el avance de la hora y el viaje que tiene que realizar.

7º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

No hubo intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidente se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día anteriormente indicado, procediéndose a redactar la presente acta con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo, Secretaria que certifico.

Vº Bº

 LA PRESIDENTE,